



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MODIFICACIÓN DE ARMARIOS COMPACTOS MÓVILES Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1” (EN ADELANTE: MC MUTUAL O LA MUTUA).

APROBADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE “MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1”

Número de expediente: N202600009

Índice

CLÁUSULA 1ª - OBJETO DEL CONTRATO	3
CLÁUSULA 2ª - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	3
CLÁUSULA 3ª - REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	7
CLÁUSULA 4ª - PLAZO DE EJECUCIÓN	7
ANEXO 1	9
ANEXO 2	11

CLÁUSULA 1ª - OBJETO DEL CONTRATO

1.1.- Objeto. El objeto del contrato, correspondiente a la presente licitación, para “**MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 1**” (en adelante, **MC MUTUAL o LA MUTUA**), se especifica en el apartado 1 de los datos básicos del expediente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1.2.- Ámbito geográfico. Central MC Mutual sitios en Calle Provenza nº 321 y 344 del 08037 Barcelona

CLÁUSULA 2ª - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas que regirán el contrato para la modificación y mantenimiento de armarios compactos móviles instalados en el **año 1969**, (*plano 3-9-025945 adjunto como ANEXO N° 1*), en los centros de MC Mutual, sitios en, situado en la calle Provenza, 321 en la planta subterránea -1 del edificio de MC Mutual y en la calle Provenza 344 (Barcelona).

El objetivo del contrato es llevar a cabo la revisión *de la instalación*, modificación *de tramos de compactos y cableado*, *ampliación de estantes interiores* y sustitución de los elementos dañados, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema de archivo móvil eléctrico. Las prescripciones técnicas incluidas en este documento constituyen los requisitos mínimos exigidos, cuyo incumplimiento podrá conllevar la aplicación de penalizaciones o, en su caso, la resolución del contrato

ESTADO ACTUAL DE LA INSTALACIÓN

El conjunto de armarios móviles eléctricos, en adelante referenciados como **ES-1414** y **ES-1415**, de la marca **GAMA**, se encuentra ubicado en la planta subterránea -2 del edificio de **MC Mutual**,

situado en la calle Provenza, 321 y en la planta subterránea -1 del edificio de MC Mutual, situado en la calle Provenza 344 (Barcelona)

Ambas instalaciones están ubicadas en una sala diáfana, sin divisiones, y cuentan con raíles empotrados en el pavimento. El sistema de desplazamiento es eléctrico, mediante un cable de tracción sin fin instalado en el suelo del local.

- **Instalación ES-1414:**

Está compuesta por **22 armarios**, cada uno formado por **3 módulos de 950 mm**, con **7 estantes** en altura y una **altura total de 2.730mm**. El **armario nº 12** (contando de izquierda a derecha) es **fijo doble** y alberga el motor que acciona el cable de tracción. El conjunto se cierra en ambos extremos con armarios móviles simples de **600 mm**, generando dos pasillos de consulta de **1.070 mm** y **885 mm** respectivamente.

- **Instalación ES-1415:**

Consta de **17 armarios**, formados por **3 módulos de 950 mm**, con **7 estantes** en altura y una **altura total de 2.730 mm**. El **armario nº 9** (de izquierda a derecha) es **fijo doble** y contiene el motor del sistema. Al igual que en la instalación anterior, los extremos están cerrados por armarios móviles simples de **600 mm**, generando dos pasillos de consulta de **1.200 mm**.

- **Instalación ES-2115:**

Compuesta por **1 unidad de armario fijo doble de 920 mm**, formado por **4 módulos de 950 mm** y **7 estantes en altura**; **10 unidades de armario móvil doble de 920 mm**, con la misma configuración de módulos y estantes; y **2 unidades de armario móvil simple de 600 mm**, también con **4 módulos de 950 mm** y **7 estantes en altura**. El sistema de desplazamiento incluye **3 unidades de raíles de rodadura** con una **longitud total de 14.370 mm**, **1 unidad de raíl tipo U de guía central de 14.370 mm**, **2 unidades de raíl tipo E de estabilización de 1.900 mm** cada una, y **1 unidad de cable de tracción sin fin** con una **longitud de 14.490 mm**.

MODIFICADA DE LA INSTALACIÓN

El espacio donde actualmente se ubican los armarios móviles será redistribuido en tres zonas diferenciadas, necesarias para albergar escalera y sectorización de incendios, mediante paredes de obra de forjado a forjado, conforme al plano incluido en el **Anexo 2**.

Modificación de la instalación ES-1414

La instalación ES-1414 se dividirá en dos salas independientes y separadas entre ellas por el hueco de escalera. Para ello, es necesario:

- Retirar y conservar para posterior instalación el cable de tracción que acciona los armarios del nº 1 al nº 12. Este cableado, debido al año de fabricación del mismo ya no se fabrica y es muy importante una correcta manipulación y conservación
- Desmontar 8 armarios móviles, de los cuales:
 - 3 unidades se encuentran actualmente bloqueadas debido al arqueado de la estructura base por sobrecarga, por lo que deberán desmontarse en primer lugar.
 - Las 5 unidades restantes serán seleccionadas en función de su estado visual, priorizando aquellas que presenten mayor deterioro.

Una vez completadas estas tareas, se conformará la primera sala, compuesta por 4 armarios móviles con accionamiento manual.

La segunda sala estará formada por los 10 armarios restantes de la instalación ES-1414. El armario nº 12, que contiene el motor de accionamiento, deberá ser reubicado junto al nuevo cierre vertical de la sala. Para ello:

- Se alargarán los raíles tipo U-guía.
- Se recolocará la polea en el pavimento, permitiendo el paso del cable de tracción recuperado con anterioridad y que acciona el movimiento de los armarios.
- Sustitución del perfil de goma

Modificación de la instalación ES-1415

La tercera sala alojará la instalación ES-1415. Para garantizar un pasillo de consulta suficientemente amplio, se procederá al desmontaje de una unidad móvil.

- Desmontaje de un vagón móvil doble de 730mm para ampliar pasillo de consulta
- Desmontaje de tres vagones de 950mm para ampliar pasillos de consulta
- Sustitución del perfil de goma
- Suministro de estantes

MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES

En el último trimestre de la vigencia contractual se realizará un mantenimiento de las instalaciones ES-1414, ES-1415 y ES-2115 cubriendo dicho mantenimiento los servicios antes mencionados.

- Mantenimiento anual de archivo:
 - Sistema de tracción, ruedas, cojinetes guía, etc
 - Similitud de los armarios.
 - Perpendicularización de los armarios y tensado de los tirantes en caso que sea necesario.
 - Revisión de anclajes y railes guía.
 - Revisión de los topes de goma
 - Revisión de cierres.
 - Sustitución de los perfiles de goma que se encuentren dañados por el servicio.

SUMINISTRO DE ACCESORIOS

Licitador durante la vigencia del contrato, deberá tener en stock, los siguientes accesorios.

- Estante con ala 950 * 360mm RAL 9002
- Estante con ala 950 * 600mm RAL 9002
- Soportes para estantes Teu

CLÁUSULA 3ª - REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

Las empresas licitadoras deberán estar en condiciones de **suministrar todos los materiales originales de la casa de fabricación (ver anexo adjunto nº 1), así como de los medios necesarios** para llevar a cabo las modificaciones descritas anteriormente, garantizando el correcto funcionamiento de la instalación tras su intervención.

En particular, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Los armarios móviles incorporan en su parte frontal un **cierre de goma** en todo el perfil vertical de una de sus caras. Debido al deterioro de estos elementos, será necesario **sustituir un total de 76 metros** lineales de dicho cierre.
- Para ejecutar la **división vertical de la sala** que separa las instalaciones **ES-1414 y ES-1415**, se deberán suministrar **perfiles en forma de U** de dimensiones **500x400x30 mm y 1.000 mm de longitud**, fabricados en **chapa galvanizada**. Estos perfiles permitirán el paso del cable de tracción por debajo de la nueva pared divisoria, tal como se indica en el plano incluido en el **Anexo nº 1**.
- La empresa adjudicataria será responsable de la **retirada y gestión de todos los residuos** generados durante la ejecución de los trabajos, conforme a la normativa vigente en materia de gestión de residuos.

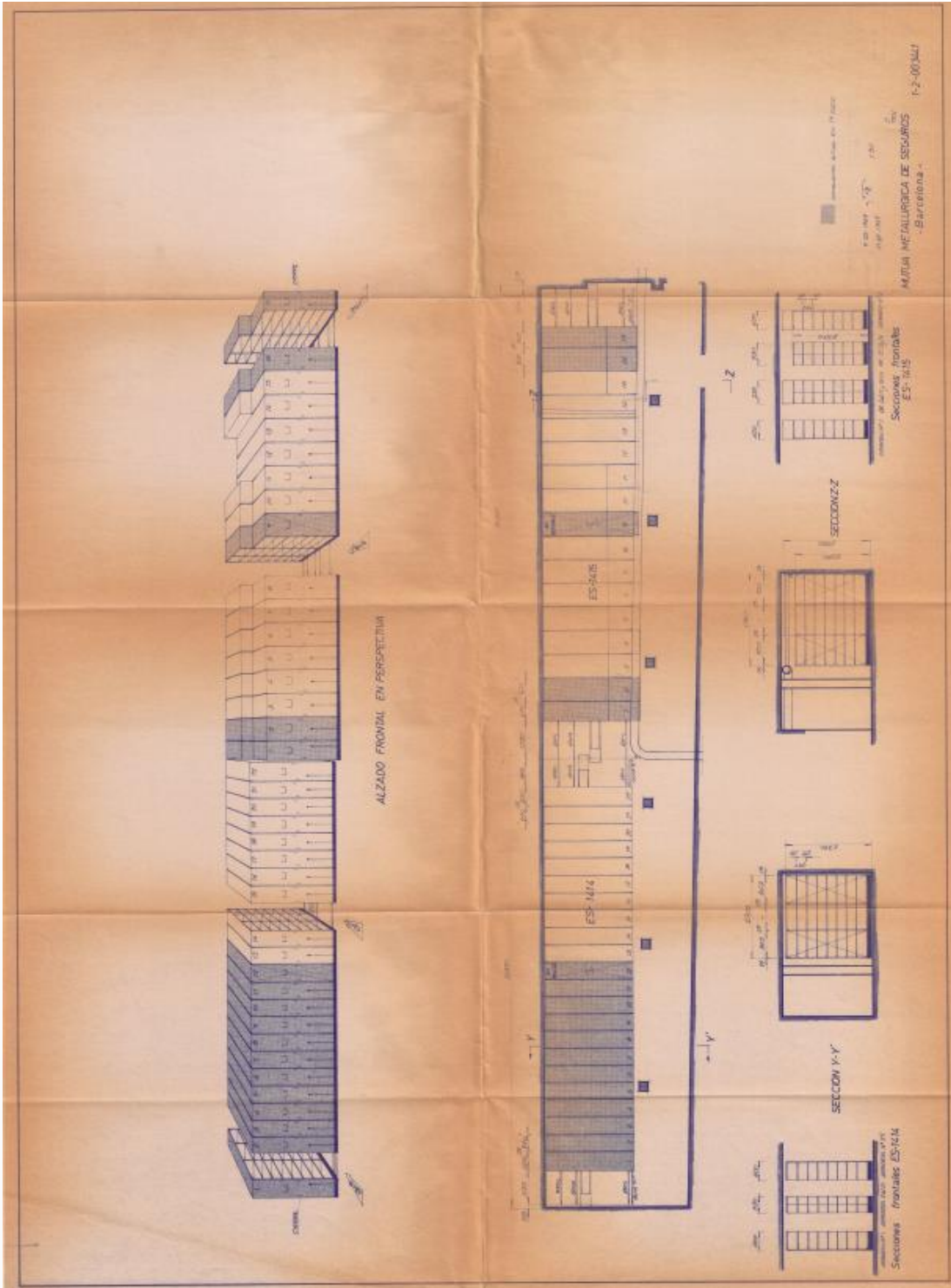
CLÁUSULA 4ª - PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del servicio:

- ✓ Respecto a la **modificación de los armarios** móviles **ES-1414 y ES-1415**, de la **marca GAMA** se prevé su realización durante el **primer trimestre del 2026**, dependiendo de la ejecución de las obras en curso en los edificios de Diagonal y Provenza, pudiéndose retrasar en función del avance de dichas obras. No obstante, **el plazo de ejecución será de 30 días laborables, una vez realizada la solicitud por MC Mutual, valorándose la reducción de dicho plazo.**

- ✓ **Mantenimiento anual de las instalaciones**, se prevé que los mantenimientos anuales empiecen a realizarse durante el último trimestre del periodo de vigencia inicial de contrato (2 años), realizándose los sucesivos mantenimientos durante las prórrogas, si se ejecutaran, durante el último trimestre del correspondiente año de contrato de cada prórroga.

- ✓ **Suministro estanterías y soportes** según necesidades de MC Mutual durante la vigencia del contrato. **El plazo para el suministro será de 20 días laborables, una vez realizada la solicitud por MC Mutual, valorándose la reducción de dicho plazo.**



ANEXO 2

MC MUTUAL, PROVENZA 321 A FUTURO_PL. -2

ES-1414:

- Eliminación de 8 vagones dobles móviles de 520mm, nº5 al nº11 y nº21
- Retirado cable de tracción de los armarios nº1 al nº11
- Armarios nº1 al nº4 manuales (imposible convertir a volante)
- Desplazamiento del cable de tracción de los armarios nº12 al nº22

ES-1415:

- Eliminación vagón nº2, doble móvil de 720mm

	<p>TITULO PLANO</p> <p>ARCHIVADORES</p> <p>MOVILES COMPACTUS</p>	<p>Escala</p> <p>1:100</p>
<p>CLIENTE</p>		
<p>DIRECCIÓN</p>	<p>C/ PROVENZA 321 - SOTANO -2 - Barcelona</p>	